

ASPEFAM realizó por primera vez el ENAM en la modalidad virtual aplicando los más altos estándares de seguridad

Unos **600 participantes** rindieron el pasado **domingo 23 de agosto** el [II Examen Nacional de Medicina Extraordinario 2020](#), el mismo que se realizó por primera vez en la modalidad virtual mediante una plataforma digital internacional y en el que ASPEFAM implementó los más altos estándares de seguridad y transparencia. Así, el **87% de los participantes** consideraron que el nivel de seguridad establecido fue alto y muy alto.



Este examen que marca un hito en la historia de la prueba de medicina más importante del país en el escenario de la pandemia de Covid-19, se implementó a través de un proceso totalmente virtual que contó con la participación de docentes de todas las facultades de medicina del país dirigidos por el **Comité de ENAM**, designado por ASPEFAM.

En el proceso del **II ENAM Extraordinario** la participación de los docentes de las facultades de medicina se dio tanto en la elaboración del cuestionario de **la prueba de 120 preguntas**, así como en la supervisión de individualizada de cada uno de los participantes, la misma que contó con el apoyo de la División de Investigación de Alta Tecnología de la Policía Nacional.

Dada el carácter virtual de la prueba, inédita para un proceso como el ENAM, los participantes recibieron el asesoramiento que les permitió implementar los requerimientos técnicos de la plataforma digital, así como conocer los protocolos de seguridad que la modalidad virtual exige para un examen de esta naturaleza.

Asimismo, los inscritos participaron en un simulacro que se realizó previo al ENAM y que permitió que conocieran tanto el funcionamiento de la plataforma digital, y recibieran el asesoramiento de parte del equipo técnico de ASPEFAM para garantizar su participación sin mayores inconvenientes.

Es importante remarcar que, como resultado de una minuciosa revisión a través de los protocolos de la plataforma digital, fueron anuladas las pruebas de ocho participantes por no respetar las normas de seguridad establecidas.



Asociación Peruana de Facultades de Medicina de Medicina

